



VI LEGISLATURA NÚM. 241

18 de noviembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1793 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre menores inmigrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PE-1794 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre atención de niños nacidos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PE-1795 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre equipos técnicos de valoración de minusvalías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PE-1796 Del Sr. diputado **D. José Juan Herrera Velázquez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Consultorio Médico de Cañada del Río, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1797 Del Sr. diputado **D. José Juan Herrera Velázquez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Consultorio Médico de Caleta Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1798 Del Sr. diputado **D. José Juan Herrera Velázquez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Consultorio Médico de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-1800 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Camino Agrícola del Hornillo, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno

6L/PE-1801 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a Antoncojo, Alajeró, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1802 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador y acceso al Caserío de Imada, Alajeró, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1803 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, acondicionamiento pista Arguamul-Epina, Vallehermoso, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1804 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a la Cañada de Inchereda, 2ª fase, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1805 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista La Caleta, 3ª fase, Hermigua, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1806 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, apertura y pavimentación pista La Palmita, Agulo, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1807 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, nuevo almacén de empaquetado de plátanos, Hermigua, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1808 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador del Santo en Arure, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1810 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, taller de formación artesanal y centro de ventas, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PE-1809 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de catálogo de edificios de turismo rural, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1811 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera, de taller de empleo Garajonay, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1812 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de Aldea Digital, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-1813 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las oficinas del Plan de Actuación Especial de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-1814 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-1815 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la consejería para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-1816 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia desde el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 12

6L/PE-1817 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 12

6L/PE-1818 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre contenidos específicos de prevención contra la violencia de género en programas de centros de atención preferente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

6L/PE-1819 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre contenidos específicos contra la violencia de género en la formación del profesorado y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

6L/PE-1820 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre contenidos de prevención de la violencia de género en programas de formación para la comunidad educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 14

6L/PE-1821 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa experimental para la prevención de la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 14

6L/PE-1822 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre materiales didácticos específicos para prevenir la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 15

6L/PE-1823 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el PECAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 15

6L/PE-1824 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 16

6L/PE-1825 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Instituto Tecnológico de Canarias en el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 16

6L/PE-1826 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los parques tecnológicos, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 16

6L/PE-1827 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las pymes de base tecnológica, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 17

6L/PE-1828 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre formación de jóvenes en desarrollo industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 17

6L/PE-1829 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la venta de lapas en mercados y restaurantes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 18

6L/PE-1830 De la Sra. diputada **D.^a María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 18

6L/PE-1831 De la Sra. diputada **D.^a María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 19

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1793 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre menores inmigrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.855, de 21/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre menores inmigrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos menores inmigrantes no acompañados han llegado a Canarias durante el año 2005?

2) ¿Cuántos menores inmigrantes no acompañados se encuentran actualmente en los Centros de Acogida de la Comunidad Autónoma?

3) ¿Cuántos menores inmigrantes no acompañados abandonaron durante el 2005 dichos centros y cómo?

Canarias, a 13 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-1794 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre atención de niños nacidos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.856, de 21/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre atención de niños nacidos con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos programas de detección temprana y atención de niños nacidos con discapacidad y de qué tipo lleva a cabo su consejería?

2) ¿Cuál es el presupuesto con que cuentan esos programas?

Canarias, a 13 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-1795 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre equipos técnicos de valoración de minusvalías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.857, de 21/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre equipos técnicos de valoración de minusvalías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos equipos técnicos de valoración de minusvalías tiene su consejería?

2) ¿Cuáles son los centros-base de actuación y dónde están ubicados?

Canarias, a 13 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

6L/PE-1796 Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Cañada del Río, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1797 Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Caleta Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

6L/PE-1798 Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Cañada del Río, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

5.5.- Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Caleta Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

5.6.- Del Sr. diputado D. José Juan Herrera Velázquez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Consultorio Médico de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D. José

Juan Herrera Velázquez, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para la que se solicita respuesta por escrito, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.876, de 24/10/05.)

¿Cuáles son las previsiones, por parte del Gobierno de Canarias, en relación a la ejecución del Consultorio Médico de Cañada del Río, término municipal de Pájara, Fuerteventura?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.877, de 24/10/05.)

¿Cuáles son las previsiones, por parte del Gobierno de Canarias, en relación a la ejecución del Consultorio Médico de Caleta Fuste, término municipal de Antigua, Fuerteventura?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.878, de 24/10/05.)

¿Cuáles son las previsiones, por parte del Gobierno de Canarias, en relación a la ejecución del Consultorio Médico de Lajares, término municipal de La Oliva, Fuerteventura?

Canarias, a 24 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D. JOSÉ JUAN HERRERA VELÁZQUEZ.

6L/PE-1800 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Camino Agrícola del Hornillo, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1801 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a Antoncojo, Alajeró, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1802 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador y acceso al Caserío de Imada, Alajeró, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1803 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, acondicionamiento pista Arguamul-Epina, Vallehermoso, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1804 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a la Cañada de Inchereda, 2ª fase, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1805 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista La Caleta, 3ª fase, Hermigua, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1806 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, apertura y pavimentación pista La Palmita, Agulo, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1807 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, nuevo almacén de empacado de plátanos, Hermigua, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1808 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador del Santo en Arure, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1810 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, taller de formación artesanal y centro de ventas, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Camino Agrícola del Hornillo, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

5.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a Antoncojo, Alajeró, dirigida al Gobierno.

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador y acceso al Caserío de Imada, Alajeró, dirigida al Gobierno.

5.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, acondicionamiento pista Arguamul-Epina, Vallehermoso, dirigida al Gobierno.

5.11.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista de acceso a la Cañada de Inchereda, 2ª fase, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

5.12.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, pista La Caleta, 3ª fase, Hermigua, dirigida al Gobierno.

5.13.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, apertura y pavimentación pista La Palmita, Agulo, dirigida al Gobierno

5.14.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, nuevo almacén de empacquetado de plátanos, Hermigua, dirigida al Gobierno.

5.15.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, Mirador del Santo en Arure, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

5.17.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la obra del Plan de Actuación Especial de La Gomera, taller de formación artesanal y centro de ventas, Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.903, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, camino agrícola del Hornillo, municipio de Valle Gran Rey, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.904, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, pista de acceso a Antoncojo, municipio de Alajeró, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.905, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, mirador y acceso al caserío de Imada, municipio de Alajeró, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.906, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, acondicionamiento pista Arguamul-Epina. Tramo ermita Santa Lucía-cruce ermita Santa Clara y tramo Cubaba-ermita Santa Lucía, municipio de Vallehermoso, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.907, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, pista de acceso a la Cañada de Inchereda, 2ª fase, municipio de San Sebastián de La Gomera, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación,

presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.908, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, pista la Caleta 3ª fase, municipio de Hermigua, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.909, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, apertura y pavimentación pista La Palmita, municipio de Agulo, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.910, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, nuevo almacén de empaquetado de plátanos de Hermigua, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.911, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, mirador del Santo en Arure, término municipal de Valle Gran Rey, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria, o en su defecto, fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido,

especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.913, de 25/10/05.)

En relación con la obra prevista en Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, taller de formación artesanal y centro de ventas de Valle Gran Rey, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio de la obra, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

Canarias, a 21 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PE-1809 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de catálogo de edificios de turismo rural, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1811 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera, de taller de empleo Garajonay, dirigida al Gobierno.

6L/PE-1812 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de Aldea Digital, dirigida al Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de catálogo de edificios de turismo rural, dirigida al Gobierno.

5.18.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera, de taller de empleo Garajonay, dirigida al Gobierno.

5.19.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del Plan de Actuación Especial de La Gomera de Aldea Digital, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, indicándose que, a efectos de contestación, se entenderán como una única pregunta, habida cuenta de la conexión material de las cuestiones suscitadas, por lo que se procederá a su contestación de

forma conjunta, sin perjuicio de que la respuesta deba contener referencia a todos y cada uno de los extremos interesados. Asimismo se significa que, conforme al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2005, y a efectos de la consignación en la estadística parlamentaria de la autoría de las iniciativas, las reseñadas preguntas se computarán como una sola.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.912, de 25/10/05.)

En relación con el proyecto del Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera de elaboración de un catálogo de edificios de turismo rural, ¿cuál es su situación actual, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio del proyecto, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o, en su defecto, fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido, especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa, previsión de difusión del mismo?

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.914, de 25/10/05.)

En relación con el proyecto del Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera de taller de empleo "Garajonay", ¿cuál es su situación actual, cuáles son sus objetivos, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio del proyecto, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o, en su defecto, fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa.

PREGUNTA

(Registro de entrada núm. 3.915, de 25/10/05.)

En relación con el proyecto del Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera de "Aldea digital", incluido dentro de la actuación "Gomera conecta", ¿cuál

es su situación actual, cuáles son sus objetivos, especificando especialmente administración o empresa pública responsable de su ejecución, fecha de inicio del proyecto, fecha de finalización prevista, empresa adjudicataria o en su defecto fecha previsible de adjudicación, presupuesto de la misma comprometido especificando la partida y ejercicio presupuestario al cual se imputa?

Canarias, a 21 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PE-1813 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las oficinas del Plan de Actuación Especial de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.916, de 25/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las oficinas del Plan de Actuación Especial de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de las oficinas existentes del Plan de Actuación Especial para la isla de La Gomera, conocido como Plan de Medianías de la isla de La Gomera, desde 1997 hasta la actualidad, especificando en relación a cada oficina debidamente identificada y año por año, cuál ha sido el gasto en personal, cuál en gastos corrientes, cual en inversión, cuál en subvenciones?

Canarias, a 21 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PE-1814 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.974, de 26/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido desde el 16 de mayo de 2005 hasta la actualidad?

Canarias, a 25 de octubre de 2005.- Nirva Macías Acosta.

6L/PE-1815 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la consejería para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.975, de 26/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la consejería para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería para el Programa de menores sometidos a medidas judiciales y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido hasta el 16 de mayo de 2005?

Canarias, a 25 de octubre de 2005.- Nirva Macías Acosta.

6L/PE-1816 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia desde el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.976, de 26/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia desde el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería especificado por programas y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido desde el 16 de mayo de 2005 hasta la actualidad?

Canarias, a 25 de octubre de 2005.- Nirva Macías Acosta.

6L/PE-1817 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.977, de 26/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería especificado por programas y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido hasta el 16 de mayo de 2005?

Canarias, a 25 de octubre de 2005.- Nirva Macías Acosta.

6L/PE-1818 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos específicos de prevención contra la violencia de género en programas de centros de atención preferente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.998, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos específicos de prevención contra la violencia de género en programas de centros de atención preferente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se han introducido por su consejería contenidos específicos de prevención contra la violencia de género en el marco de los programas de compensación educativa de los centros de atención preferente?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1819 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos específicos contra la violencia de género en la formación del profesorado y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.999, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos específicos contra la violencia de género en la formación del profesorado y otros, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se han introducido por su consejería en la formación del profesorado, de la inspección educativa, de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de primaria y de secundaria contenidos específicos que les doten de estrategias preventivas contra la violencia de género para su aplicación en los centros escolares?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1820 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos de prevención de la violencia de género en programas de formación para la comunidad educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.000, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre contenidos de prevención de la violencia de género en programas de formación para la comunidad educativa, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se han desarrollado por su consejería programas de formación para la comunidad educativa, consejos escolares, asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas que introduzcan en sus contenidos estrategias de prevención de la violencia de género?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1821 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre programa experimental para la prevención de la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.001, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre programa experimental para la prevención de la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se ha desarrollado y aplicado por su consejería algún programa piloto de carácter experimental para la prevención de la violencia de género, con un mismo grupo de alumnado, desde la educación infantil hasta la secundaria, con el fin de realizar un seguimiento de las medidas aplicadas y analizar los resultados?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1822 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre materiales didácticos específicos para prevenir la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.002, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre materiales didácticos específicos para prevenir la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué materiales didácticos específicos para prevenir la violencia de género, que contemplen la formación en habilidades sociales y cognitivas, educación en valores, educación afectiva-sexual, coeducación, relaciones interpersonales y resolución de conflictos se elaboran y se aplican por parte de su consejería?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1823 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el PECAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.003, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el PECAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

- 1) ¿En qué situación se encuentra el actual PECAN?
- 2) ¿Se va a modificar?
- 3) Si es así, ¿en qué sentido?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1824 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.004, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene su consejería para potenciar el sector industrial de Canarias?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1825 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Instituto Tecnológico de Canarias en el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.005, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Instituto Tecnológico de Canarias en el sector industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál va a ser el papel del Instituto Tecnológico de Canarias en la potenciación del sector industrial?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1826 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los parques tecnológicos, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.006, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los parques tecnológicos, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los parques tecnológicos de Canarias de cara a impulsar un nuevo desarrollo industrial?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1827 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las pymes de base tecnológica, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.007, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las pymes de base tecnológica, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar su consejería para impulsar las pymes de base tecnológica?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1828 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre formación de jóvenes en desarrollo industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.008, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre formación de jóvenes en desarrollo industrial, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Existen algunas medidas por parte de su consejería para acoplar la formación de los jóvenes, reglada o no, a un nuevo tipo de desarrollo industrial?

Canarias, a 26 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1829 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la venta de lapas en mercados y restaurantes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*

(Registro de entrada núm. 4.009, de 27/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la venta de lapas en mercados y restaurantes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuenta su consejería con algún sistema de inspección para evitar la venta de lapas en mercados y restaurantes, dada la prohibición actual de marisqueo de las mismas?

Canarias, a 27 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-1830 *De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 4.041, de 28/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer desde el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería para el Instituto de la Mujer y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido desde el 16 de mayo de 2005 hasta la actualidad?

Canarias, a 27 de octubre de 2005.- María de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-1831 De la Sra. diputada D.^a María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.042, de 28/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- De la Sra. diputada D.^a María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto para el Instituto de la Mujer hasta el 16 de mayo de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución del presupuesto de la consejería para el Instituto de la Mujer y cuántas modificaciones presupuestarias e incorporaciones de crédito ha habido hasta el 16 de mayo de 2005?

Canarias, a 27 de octubre de 2005.- María de la Peña Armas Hernández.

